Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: 20202200234491

Pública ☐ **Pública Reservada** ☐ **Pública Clasificada** ☐

Bogotá D.C, 04-12-2020

Doctor
WILSON JAVIER ROJAS MORENO.
Director Administrativo y Financiero
Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA
edelahoz@sena.edu.co

Referencia: Contrato Interadministrativo N° 220005 (CO1.PCCNTR.1769204 SENA), suscrito entre ENTerritorio y el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA

Asunto: Respuesta oficio de intención de adición de recursos para la ejecución de nuevos proyectos dentro del Contrato Interadministrativo N° 220005.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Apreciado Dr. Rojas:

En respuesta al correo electrónico remitido por el SENA, el 26 de noviembre de 2020, en el cual manifiesta su intención de adicionar recursos al contrato interadministrativo 220005, para la ejecución de nuevos proyectos precisando lo siguiente:

"… En relación con la ejecución de Contrato Interadministrativo No 220005, el SENA manifiesta su intención de adicionar recursos y por ende prorrogar el mencionado contrato conforme a los siguientes aspectos:

1. La adición tiene como objeto financiar… nuevos proyectos…"

"…2. El alcance técnico de los proyectos es el siguiente:

REGIONAL	NECESIDAD IDENTIFICADA (OBJETO A CONTRATAR)	TECHO DE INVERSIÓN	ACTIVIDADES CLAVE	UNIDAD DE MEDIDA	ÁREA DEL PROYECTO
SAN ANDRES	ESTUDIOS Y DISEÑO y LICENCIAMIENTO CON INTERVENTORIA DE LAS OBRAS DE RECONSTRUCCION Y ADECUACION CON DE LA SEDE DEL SENA EN LA ISLA DE PROVIDENCIA DE LA REGIONAL SAN ANDRES ISLAS	6.500.000.000.oo	-DISEÑO Y CONSTRUCCION DE AMBIENTES POLIFUNCIONALES -AULAS DE TELEINFORMATICA -AULAS DE GASTRONOMIA -TALLERES MULTIFUNCIONALES PARA INSTRUCCIÓN EN MOTORES Y LANCHAS	MT2	1.270

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia. Tel: (57)(1) 5940407
Línea de transparencia: (57)(1)01 8000 914502
www.enterritorio.gov.co

COMPAÑÍA ISO 9001:2015 CERTIFICADA
NO. CERTIFICADO SG-2019001337

DISTRITO CAPITAL	*DISEÑOS, LICENCIAMIENTO, INTERVENTORIA Y OBRAS DE ADECUACION PARA LA RESTAURACION DE LA CASA TEUSAQUILLO*	*1.100.000.000.oo*	*-LEVANTAMIENTO DE ESTUDIOS DE ACUERDO A LA NORMA.* *IDENTIFICACION DE REQUERIMIENTOS* *-REALIZACION DE CONSULTORIA APLICANDO LA NORMA DE PATRIMONIO APLICABLE AL INMUEBLE*	*MT2*	*400*
MAGDALENA	*DISEÑO, LICENCIAMIENTO Y CONSTRUCCION E INTERVENTORIA DE ESCUELA DE GASTRONOMÍA, HOTELERÍA Y TURISMO REGIONAL MAGDALENA SANTA MARTA. CASA SANTA CRUZ DEL PARAISO CENTRO ACUICOLA Y AGROINDUSTRIAL DE GAIRA*	*4.900.000.000.oo*	*ZONA DE SERVICIOS: Parqueadero Centro de Acopio Subestación Eléctrica Planta de Suplencia Taller de Mantenimiento Bodega de Elementos de Formación Cuarto de Bombas Tanque de Agua Potable ZONA DE FORMACION Ambientes Convencionales (1-4) Cocina tipo paraninfo Cocina general Baños Dama y Caballeros Salones Restaurantes Restaurantes descubiertos Terrazas Dormitorios*	*MT2*	*1.781*
META	*DISEÑO, LICENCIAMIENTO Y CONSTRUCCION E INTERVENTORIA DE ESCUELA DE FORMACION EN LOS NARANJOS*	*544.265.000.oo*	*CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META. OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA PTAR*	*GLB*	*1*
CAUCA	*ESTUDIOS Y DISEÑO CON INTERVENTORIA PARA LA VERIFICACION DE 7.200 TM2 DE ESPACIOS EXIETENTES, LICENCIAMIENTO Y CONSTRUCCION CON INTERVENTORIA PARA LA ADECUACION DE LA SEDE SENNOVA POPAYAN*	*1.000.000.000.oo*	*Estudio de necesidades y proyección del diseño actualizado de los espacios existentes para un área total de diseño de 7.200 mt2 y tramite del licenciamiento de espacios para adecuación de 250t2 para el desarrollo de las actividades*	*MT2*	*250*
HUILA	*ADECUACIONES REQUERIDAS DEL LABORATORIO DEL CAFÉ PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO SENA-IILA EN EL CENTRO AGROEMPRESARIALY DESARROLLO PECUARIO EN GARZON- HUILA*	*155.500.200.oo*	*Actividades de obra relacionadas con la adecuación*	*MT2*	*100*

3. El valor a adicionar corresponde a la suma de Catorce Mil Ciento Noventa Y Nueve Setecientos Sesenta Y Cinco Mil Doscientos Pesos Mcte ($14.199.765.200.oo) M/CTE.
Con la adición se pretende financiar los contratos derivados de consultoría, interventoría a la consultoría, obra e interventoría, supervisión, pago de fiducia, pagos de permisos y licencias que sean necesarias de los proyectos descritos en el numeral anterior, así como el valor a reconocer a ENTerritorio por la respectiva cuota de gerencia…"

"…5. Para la ejecución de estos proyectos se estima un plazo de 22 meses contados desde la suscripción del otro si. por lo tanto, se requiere prorrogar el contrato interadministrativo en seis (6) meses, al tiempo ya previsto inicialmente que va hasta marzo del año 2022…"

"…7. El pago de los recursos de la adición se realizará contra la suscripción del otrosí No 1 y la radicación de la respectiva cuenta de cobro por parte de ENTerritorio.
8. Se propone modificar la forma de pago del convenio, con el fin de unificar en un solo pago los recursos correspondientes a la adición que se propone y el tercer pago proyectado del convenio para el mes de diciembre…"

Con base en lo anteriormente expuesto, nos permitimos informar que, el día 2 de diciembre de 2020, se presentó ante el Comité extraordinario de Negocios de ENTerritorio No. 33, la propuesta para la adición, prórroga y modificación del contrato Interadministrativo, donde se analizó el costo de la cuota de gerencia que cobrará ENTerritorio por la prórroga del Contrato hasta el 6 de septiembre de 2022, y la forma de pago de la misma.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Así las cosas, el comité aprobó la propuesta de adición, prórroga y modificación en los siguientes términos:

ADICIÓN:

Adicionar el Convenio Interadministrativo No. 220005 (CO1.PCCNTR.1769204 - SENA), en la suma de $14.199.765.200.oo, correspondiente a recursos propios del SENA, a fin de realizar la "*adecuación de **6** nuevos proyectos en 6 sedes del SENA)".*

PRÓRROGA:

Prorrogar el Convenio Interadministrativo No. 220005 (CO1.PCCNTR.1769204 - SENA), por el término de seis (6) meses, es decir, hasta el 6 de septiembre de 2022.

ADICIÓN CUOTA DE GERENCIA Y FORMA DE PAGO:

Cobro de cuota de gerencia a favor de ENTerritorio, por valor de $1.121.786.619. Dicha cuota de Gerencia será cancelada con recursos del SENA en alícuotas mensuales por valor de $177.616.214.68 con un último pago del 5% por valor de $56.089.330.92 contra liquidación del contrato interadministrativo.

MODIFICACIÓN:

Modificar la forma de pago de los recursos a girar por parte del SENA, en un único pago por valor total de $29.742.854.535.60 ($15.543.089.335.60 del tercer pago del contrato inicial más los $14.199.765.200.oo de los recursos a adicionar) contra la suscripción del otrosí No. 1 y la radicación de la respectiva cuenta de cobro por parte de ENTerritorio.

Por lo anterior, presentamos un cronograma estimado de las actividades a realizar para los nuevos proyectos durante el tiempo restante del contrato interadministrativo y la prórroga del mismo:

No	DESCRIPCIÓN	Mes 4		Mes 5		Mes 6		Mes 7		Mes 8		Mes 9		Mes 10		Mes 11		Mes 12		Mes 13		Mes 14		Mes 15		Mes 16	
		Dic-20		Ene-21		Feb-21		Mar-21		Abr-21		May-21		Jun-21		Jul-21		Ag-21		Sep-21		Oct-21		Nov-21		Dic-21	
1	Entrega documentación técnica por parte del SENA para revisión.																										
2	Estudio de Precios de Mercado y Estudio Previo para el proceso de selección de consultorías e interventorías																										
3	Procesos de selección de las Consultorías e interventorías																										
4	Legalización contratos. Y acta de inicio																										

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia. Tel: (57)(1) 5940407
Línea de transparencia: (57)(1)01 8000 914502
www.enterritorio.gov.co
@ENTerritorio @enterritorioco @ENTerritorioCo @ENTerritorioCo

CQR COTECNA COMPAÑÍA ISO 9001:2015 CERTIFICADA
NO. CERTIFICADO SG-2019001337

No	DESCRIPCIÓN	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12	Mes 13	Mes 14	Mes 15	Mes 16
		Dic-20	Ene-21	Feb-21	Mar-21	Abr-21	May-21	Jun-21	Jul-21	Ag-21	Sep-21	Oct-21	Nov-21	Dic-21
5	Ejecución diagnósticos, estudios y diseños y licencias.													
6	Estudio de Precios de Mercado y Estudio Previo para el proceso de selección de contratos de Obra e interventorías													
7	Procesos de selección de las Obras e interventorías													
8	Legalización contratos. Y acta de inicio													
9	Ejecución obras e interventorías													

No	DESCRIPCIÓN	Mes 17	Mes 18	Mes 19	Mes 20	Mes 21	Mes 22	Mes 23	Mes 24	Mes 25	Mes 26	Mes 27	Mes 28	Mes 29
		Ene-22	Feb-22	Mar-22	Abr-22	May-22	Jun-22	Jul-22	Ag-22	Sep-22	Oct-22	Nov-22	Dic-22	Ene-23
9	Ejecución obras e interventorías													

Los tiempos anteriormente mencionados son estimados y dependerán las particularidades de cada proyecto en relación con los tramites y permisos necesarios para adelantar las obras.

Por lo anterior, quedamos atentos a su respuesta, a fin de iniciar las gestiones tendientes a tramitar la novedad contractual del Contrato Interadministrativo de gerencia de proyectos No. 220005 (CO1.PCCNTR.1769204 SENA), relacionada con la adición, prórroga y modificación.

Atentamente,

ALBERTO AUGUSTO RODRÍGUEZ ORTIZ
Subgerente Desarrollo de proyectos

LUIS FERNANDO ARIZA JIMENEZ
Gerente Grupo de Desarrollo de Proyectos 1

Proyectó: Juan Carlos Pinilla Salgado - Gerente de Convenio No. 220005

Revisó: William Sanchez – Profesional Jurídico DP1
Johan Esteban Pineda - Abogado Subgerencia de Desarrollo de Proyectos

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia. Tel: (57)(1) 5940407
Línea de transparencia: (57)(1)01 8000 914502
www.enterritorio.gov.co
@ENTerritorio @enterritorioco @ENTerritorioCo @ENTerritorioCo

CQR COTECNA COMPAÑÍA ISO 9001:2015 CERTIFICADA
NO. CERTIFICADO SG-2019001337